

Expediente: 311/21

Carátula: **IBARRA DAIANA DEL CARMEN C/ MOYCO S.R.L S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/04/2023 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 311/21



H20443410369

JUICIO: IBARRA DAIANA DEL CARMEN c/ MOYCO S.R.L s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 311/21.-

En 14.04.2023 informo a SS que en fecha 08.11.2022 fue remitido por el sistema SAE oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la IIIa. Nominación del Centro Judicial Capital adjuntando copias digitalizadas del expediente solicitado y fueron recepcionados en fecha 10.11.2022 por ese Juzgado.-

CONCEPCION, 14 de Abril de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria. II.- Téngase por recepcionado oficio y atento lo solicitado por el Juzgado Civil y Comercial Común de la III° Nominación, del Centro Judicial Capital: Remítanse copias digitales de los autos "IBARRA DAIANA DEL CARMEN c/ MOYCO S.R.L s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 311/21", a los fines que se solicitan. III.- A sus efectos oficiese al mencionado Juzgado, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. IV.- Hágase constar que en fecha 08.11.2022 fue remitido por el sistema SAE oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la IIIa. Nominación del Centro Judicial Capital adjuntando copias digitalizadas del expediente solicitado y fueron recepcionados en fecha 10.11.2022 por ese Juzgado

LS.-

Actuación firmada en fecha 14/04/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.